

18875

194033

1 AGO



Int. Cl. B29D

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO PROTECTOR APLICABLE A MUELAS ABRASIVAS", a favor de D. Juan DIAZ Espinosa, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Diputación, 222, 3º, 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a un dispositivo protector aplicable a muelas abrasivas, especialmente indicado para afiladoras manuales portátiles, de ventaja-
5. sa utilización por cuanto permiten el afilado de herramientas de widia dispuestas en la propia máquina, sin necesidad de tener que separarlas de la torreta en donde se encuentran montadas, con lo cual se consigue, de una parte, una economía de tiempo y de otra la posibilidad de
10. afilado cuando la herramienta tiene un pequeño desgaste, redundando ello en una prolongación de la vida del útil cortante. A ello contribuye, asimismo, la formación de una viruta uniforme en la operación de afilado, sin perjudicar a la herramienta.


15. La misión de este dispositivo protector consis-

18.6.75

- 2 - 194033 = 1 AGO



te en evitar posibles accidentes a los operarios, consecuentes de distracciones y que, con cierta frecuencia, vienen produciéndose a pesar de la difusión que últimamente se viene llevando a cabo de las normas de seguridad en el trabajo. En el caso de afiladoras portátiles de dos muelas la posibilidad de producirse lesiones es todavía mayor, razón por la cual este nuevo dispositivo protector viene a solventar un problema en forma muy sencilla, extremo que habrá de contribuir, sin duda, a una rápida aceptación de este nuevo dispositivo por parte de los sectores interesados.



El dispositivo protector aplicable a muelas abrasivas, objeto del presente Modelo de Utilidad, consiste en una carcasa, destinada a cubrir a la muela, abierta de suerte que permita el acceso de la herramienta a la superficie operativa de la muela, con susceptibilidad, la carcasa, de desplazarse bajo la presión efectuada por la herramienta, retornando aquélla a la posición primitiva, mediante unos resortes al efecto, en el momento en que cesa la presión citada.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este dispositivo protector aplicable a muelas abrasivas, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un caso práctico de realización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

10.8.78

- 3 -

- 1 AGO



194033

En los dibujos:

La figura 1 es una representación, vista en sección, del dispositivo protector aplicable a muelas abrasivas, objeto del presente Modelo de Utilidad.

5. La figura 2 es una representación de este dispositivo protector, aplicado a un tipo de muela abrasiva distinto del dibujado en la figura anterior.

- La figura 3 es una representación, vista en sección según el plano III-III y en correspondencia con el dibujo anterior, de este dispositivo protector aplicable a muelas abrasivas.

- La figura 4 constituye una representación de una afiladora portátil de dos muelas, provista de estos dispositivos protectores, a efectos de conseguir una mayor claridad interpretativa.

- Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en este dispositivo protector aplicable a muelas abrasivas, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

- Este dispositivo protector comprende una carcasa que adopta configuraciones -1- y -2- de acuerdo con los tipos de muelas -3- y -4-, objeto de protección, respectivamente, acopladas éstas en las partes extremas -5- y -6- del eje de giro del conjunto.

- La carcasa -1- permanece montada en la afiladora correspondiente con la colaboración de los pernos -7-, en tanto que la -2- lo está merced al elemento -8-, sometidos todos ellos a la acción elástica de sendos resortes -9- y -10-, destinados a conseguir el despla-

10+0+75

1194033

- 4 -



miento de las carcacas bajo la presión ejercida por la herramienta a afilar, al situarla en la posición operativa, con posibilidad, merced al efecto de los referidos resortes, de recobrar las carcacas la posición primitiva

5. al cesar la presión efectuada por el útil cortante.

Los elementos de sujeción -7- y -8- entre las carcacas y la afiladora correspondiente, quedan protegidos por las piezas, de configuración general anular, -11- y -12-.

10. Una aplicación típica e industrialmente interesante de la muela -4- será la formación, en la cabeza de la herramienta próxima a la plaquita funcional de widia o metal duro, de un entrante de forma aproximadamente acanalada, destinado al curvado de la viruta producida en el

15. mecanizado de las piezas y que, con tal disposición, adquirirá una configuración uniforme de hélice o similar. Como ejemplo dimensional de la citada zona entrante, se cita la de 2 mm. de anchura y $\frac{1}{2}$ mm. de profundidad.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique

20. que la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

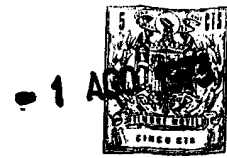
Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

25. 1.- Dispositivo protector aplicable a muelas abrasivas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una carcaca, capaz de alojar en su interior a la muela abrasiva correspondiente, dotada de una abertura susceptible de permitir el acceso de la herramienta a afilar a la superficie operativa de la muela,

30.

18-6-78

- 5 - | 194033



quedando montada la carcasa con el concurso de elementos de sujeción, dispuestos bajo la acción de resortes elásticos al efecto, destinados éstos a conseguir el desplazamiento de la carcasa bajo la presión ejercida por la

5. herramienta, al situar ésta en la posición operativa correspondiente a afilado, con posibilidad la carcasa de re-
tornar a la posición primitiva al cesar la presión ejercida por la herramienta.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-

10. curran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "DISPOSITIVO PROTECTOR APLICABLE A MUELAS ABRASIVAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas fo-

15. liadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 1 AGO. 1973

P.A. de D. Juan DIAZ Espinosa,

ALFONSO DURÁN
P. P.



Fdo.: Luis Durán Benejam

DV/mc.



FIG.2

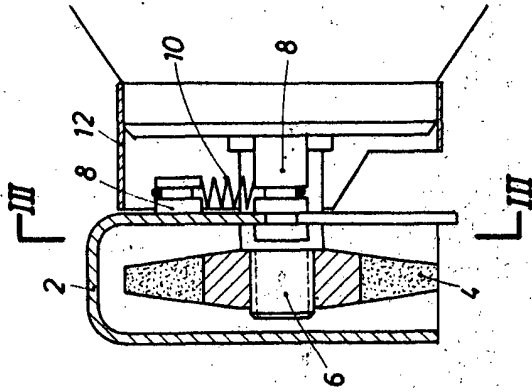


FIG.3

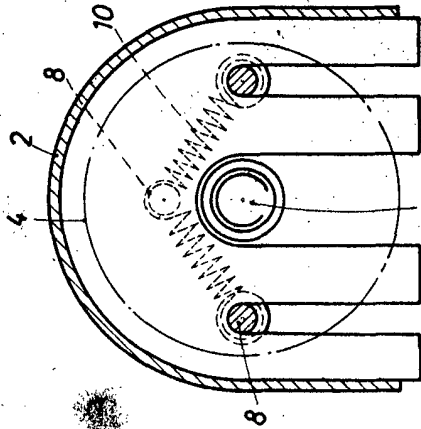


FIG.4

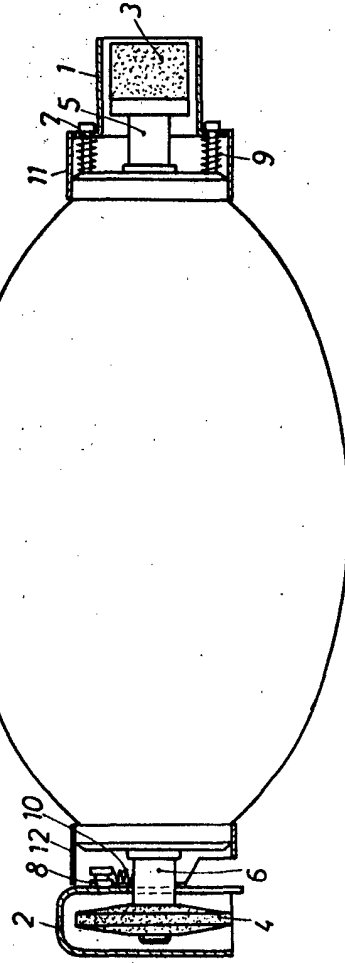
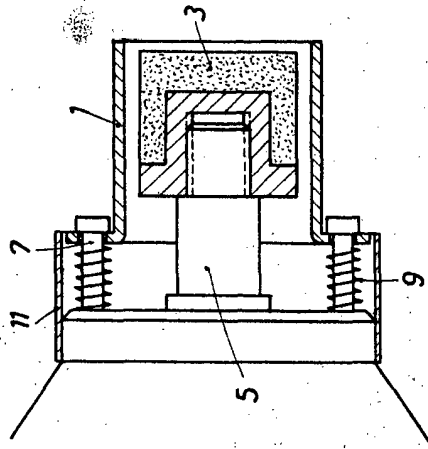


FIG.1



BARCELONA. 5 1 AGO. 1973
P.A.
ALFONSO DURAN
P.P.

Alfonso Durán
Fdo.: Luis Durán Benjoea